

1. EDICIONES ACADÉMICAS DIGITALES

1. 1. Texto y documento

Las Humanidades tienen como objeto de investigación artefactos culturales como los textos, las imágenes u objetos físicos que son preservados en bibliotecas, archivos y museos, con los que no es usual trabajar de forma directa. Los investigadores suelen trabajar con representaciones de ellos creadas especialmente para hacerlos más accesibles y facilitar la investigación. El deseo de descubrir los tesoros culturales del pasado y de reconstruir importantes documentos, textos y obras de la forma más fiable posible ha llevado al desarrollo del concepto de edición crítica en el sentido moderno del término. Esta tarea implica la intervención de amplios conocimientos que van desde la biblioteconomía y documentación hasta el análisis histórico y la crítica textual. Las ediciones son creadas por los mejores expertos en un campo, quienes a la postre tratan de fijar fuentes fiables para la investigación, autorizan y canonizan ciertas lecturas y así canalizan y enmarcan nuestra percepción de la historia, literatura, arte, pensamiento y lengua.

Así pues, la edición crítica (*Editorik* o *Editionswissenschaft*, en alemán, y *ecdotica*, *ecdotique* o *ecdotics* en italiano, francés e inglés, respectivamente) es un campo central en las Humanidades, extendiéndose casi a todas las disciplinas y materias. La idea de la edición crítica se origina y se ha desarrollado especialmente en los estudios literarios de los textos clásicos y medievales. El intento de reconstruir la versión original perdida desde la Antigüedad y de remontarse a la voluntad e intención del autor para textos que han sido contaminados y alterados en los procesos de transmisión es central. Recordamos aquí, la definición de crítica textual que ofrecimos en el tema introductorio: “el arte que tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor”.¹

Para entrar en materia quizás resulte de interés delimitar metodológicamente la diferencia entre texto y documento. El documento corresponde a un objeto del mundo real que se puede escanear y digitalizar hasta convertir en una imagen; el texto, por su parte, corresponde a la idea abstracta del contenido de dicho documento, creado por y para una comunidad de lectores. Además, el texto no es solo el contenido textual, sino que hay muchos otros elementos que debemos tener en cuenta al editarlo: nos referimos a elementos de estructura que varían de unos textos a otros, según su género (párrafos, listas, tablas, versos, frontispicios en el caso de las ediciones del XVI) de contenido (nombres de personas, lugares, instituciones, etc.) e incluso materiales (letras o palabras perdidas o dañadas, caracteres especiales, abreviaciones, anotaciones manuscritas, correcciones de autor, errores, etc.).²

1. 2. Edición académica impresa *versus* una edición académica digital

Patrick Sahle³ define una edición crítica o académica como “la representación crítica de documentos históricos”. Analicemos por partes esta definición:

- “documentos históricos”: La mayoría de las ediciones se centran en textos u obras. Documento, en esta definición, cubre también la noción de textos: el texto se puede describir como una función de los documentos: en el mundo real, el documento es siempre el antecedente; incluso si una

¹ Alberto Bleca, *Manual de crítica textual* (Madrid: Castalia, 1983), p. 18. Sobre los conceptos, fundamentos y métodos de la crítica textual es necesaria la lectura, para la realización del test del presente tema 1, del artículo de José Blanco Jiménez, “¿Qué es una edición diplomático-interpretativa?”, *Literatura y Lingüística*, 27 (2013), 311-344.

² Susanna Allés Torrent, *Introducción a la edición digital de textos: TEI-XML*, 2015 <http://susannalles.github.io/Web-TEI/1.1.html> [consultado el 10/10/2016].

³ Patrick Sahle, “What is an Scholarly Digital Edition?” en Matthew James Driscoll – Elena Pizarro, *Digital Scholarly Editions: Theories and Practices* (Cambridge, 2016), pp. 19-41.

edición se construye sobre una noción abstracta de texto u obra, siempre comienza con documentos materiales. Por otro lado (“históricos”), la edición abarca documentos que ya existen, cubriendo la distancia en tiempo entre el original y su estado actual a través de la transmisión, con lo que se rellena la diferencia histórica entre cuando fue producido y cuando lo lee el lector actual. Publicar un nuevo documento (que no se refiere a algo preexistente) no es una edición académica: los textos creados hoy pueden hablar por sí mismos. Solo los documentos y textos históricos necesitan un editor para hacerlos hablar claramente.

- “representación”: Representación significa registrar un documento o una obra abstracta y su transformación en el mismo u otro medio distinto. Este concepto cubre representación abstracta así como presentación (reproducción mediante transcripción). Publicar datos descriptivos (por ejemplo, metadata) sin reproducción no es hacer una edición crítica. Un catálogo, una base de datos no son ediciones.

- “crítica/académica”: Crítica es todo proceso que se compromete de forma crítica o reflexiva con el material en cuestión y ayuda a abrirlo a su comprensión y conocimiento. Esto incluye un amplio abanico de procesos como la especificación de las reglas de edición y su aplicación, la identificación de estructuras, entidades nombradas y otros objetos de interés para hacerlos explícitos (con anotación, por ejemplo), descripción de los documentos y sus textos, las decisiones de añadir material adicional, juicios sobre puntuación, ortografía, redacción, correcciones, enmiendas, etc. En suma, se puede considerar la palabra crítica como un contenedor para todas aquellas actividades que el conocimiento y el razonamiento académico aplica al proceso de reproducir documentos y transformar un documento o texto en una edición. La reproducción de documentos sin examen crítico no es una edición académica. Un facsímil no es una edición académica.

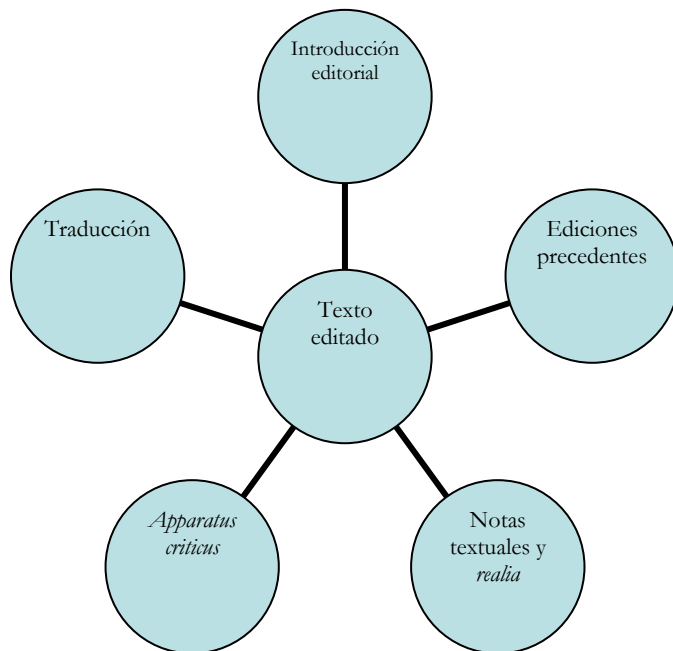
Una edición digital no es lo mismo que una edición digitalizada. Una edición digital no se puede imprimir sin una pérdida de información y/o funcionalidad. La edición digital está guiada por un paradigma diferente. Las imágenes digitales de las fuentes y el potencial de un texto etiquetado digitalmente son dos buenos ejemplos de este fenómeno. En relación a la primera cuestión, mientras las ediciones impresas, debido a las restricciones económicas, usualmente vienen sin facsímiles como un referente visual del texto tipográfico, las ediciones digitales suelen comenzar con representaciones visuales y se espera de hecho que ofrezcan esta prueba hasta tal punto de que, en caso de que no se haga, necesitan justificar la ausencia de esta característica. En cuanto al segundo punto, mientras que las ediciones impresas normalmente dan exactamente una versión de un texto, un etiquetado de buen nivel de las ediciones digitales cubren en teoría diversas vistas del texto y puede conducir a varias representaciones generadas por algoritmos específicos.

Así pues, si el paradigma de una edición está limitado a las dos dimensiones espaciales de una página y a los medios tipográficos de representar la información, entonces no es una edición digital. Las ediciones académicas digitales no son solamente ediciones académicas en medios digitales. Las nuevas dimensiones de una edición académica digital (EAD) deben ser aprovechadas desde los primeros pasos de planificación de la misma: nos referimos a los datos enlazados (dentro y fuera del sitio), potentes y precisos motores de búsqueda, visualizaciones, análisis lingüístico, imágenes de alta calidad, y aspectos sociales (comentarios que permitan debate académico en el contexto del material publicado).

Concluimos este apartado planteándonos, según la famosa cita bíblica, si simplemente estamos poniendo vino viejo en nuevos odres, o estamos haciendo algo que no se ha hecho antes. Es cierto que, por el momento, las ediciones realizadas en el medio digital todavía tienden a permanecer largamente imitativas de las ediciones académicas impresas. La edición académica solía ser un producto final, que se hacía pública cuando toda la labor de investigación crítica y textual está hecha. La EAD, por el contrario, desde el primer momento que es estable puede ser abierta como una empresa común, actuando como un espacio de investigación y conocimiento dinámicamente interactivo (HCI Human

Computer Interaction). Parece claro que mientras que las ediciones académicas seguirán siendo el fruto de la investigación fundada en las más innovadoras metodologías centradas en la edición crítica textual, su forma y modo de presentación dejará de ser el libro, y el paradigma digital acabará determinando algunos aspectos cruciales de la propia metodología de crítica textual.

Con todo, esto no terminará con la simbiosis de texto y libro. Incluso en la edad digital, grandes posibilidades de innovación subyacen en la separación del medio material de la transmisión de los textos y del medio digital del uso de las ediciones. Los textos, como textos, dependen para ser leídos fácilmente, de su presencia y simple disponibilidad en la materialidad del libro. Pero los textos como textos no son el todo ni el fin de las ediciones académicas. Un texto editado es por su naturaleza un diálogo establecido por un editor con el texto de una obra como ha sido transmitido en textos materiales que varían entre sí; el texto editado de una edición académica es el producto de una labor integrada y relacionalmente coordinada de crítica, crítica textual y edición, que produce un esquema complejo como el que tratamos de reflejar a continuación:



1. 3. ¿Qué hace una edición académica digital una buena edición?

Los criterios para evaluar una EAD se basan en nuestra tradición de ediciones impresas y en los “incunables digitales” que hemos visto en las últimas décadas. Así pues, estos criterios están en continuo desarrollo y, por tanto, quedan muchas cuestiones por dilucidar. En todo caso, ya se están estableciendo buenas prácticas para todas las tareas que forman parte de la edición digital de textos. Evaluar las ediciones académicas digitales ayudará a diseminar y establecer un canon de buenas prácticas.

Michael Sperberg-McQueen (1994)⁴ fija los siguientes ocho principios generales:

1. Merece la pena tener ediciones académicas electrónicas, y por lo tanto también vale la pena pensar sobre la forma que deberían tener.

⁴ *Guidelines for Electronic Text Encoding and Interchange (TEI P3) Volume I & 2* [1994], by C. M. Sperberg-McQueen and Lou Burnard.

2. Las ediciones académicas electrónicas deberían ser accesibles a la mayor audiencia posible. No deberían requerir un tipo particular de ordenador ni un tipo particular de software: hay que evitar todo tipo de barreras técnicas innecesarias.

3. Las ediciones académicas electrónicas deberían tener larga vida, al menos tanto como las ediciones impresas. No se deberían convertir en técnicamente obsoletas antes de que sean intelectualmente obsoletas.

4. Las ediciones académicas impresas han desarrollado sus formas actuales con el objetivo doble de cumplir con unos requisitos intelectuales y de adaptarse a las características de una publicación impresa. Las ediciones electrónicas deben cumplir las mismas exigencias intelectuales. No hay ninguna razón para abandonar los tradicionales requisitos intelectuales simplemente porque estamos usando un medio distinto para publicarlos.

5. Por otro lado, muchas convenciones o requisitos de las ediciones impresas tradicionales reflejan no las demandas de los lectores o de la comunidad académica, sino las dificultades de transmitir información compleja sobre páginas impresas sin confundir o fatigar al lector, o las exigencias financieras de las publicaciones académicas actuales. Tales requisitos no necesitan ser llevados en absoluto, y no deben ser tomados sin pensar, en las ediciones electrónicas.

6. La publicación electrónica puede, si está convenientemente codificada y convenientemente apoyada por el software, presentar el mismo texto en muchas formas (y para diferentes tipos de lector). A este respecto, estas ediciones pueden afrontar incluso requisitos intelectuales más ambiciosos que las ediciones impresas, que no necesitan intentar proporcionar anotaciones para tan diversos lectores.

7. Las ediciones impresas sin aparato, sin documentación de principios editoriales y sin una tipografía decente no pueden ser consideradas ediciones críticas o académicas. Las ediciones electrónicas sin aparato, sin documentación de principios editoriales y sin una decente provisión para una presentación adecuada en pantalla son igualmente inaceptables para un trabajo académico serio.

8. Como consecuencia, debemos rechazar de nuestra mano propuestas para crear ediciones académicas electrónicas simplemente como texto plano o ficheros de edición de textos.

En resumen, según Sperberg-McQueen, las ediciones académicas electrónicas deben cumplir tres requisitos fundamentales: accesibilidad sin necesidad de barreras técnicas, longevidad e integridad intelectual.

Revisemos a continuación los criterios de evaluación de ediciones académicas digitales propuestos por RIDE (A review journal for digital editions and resources, <http://ride.i-d-e.de/>) publicada por el Institut für Dokumentologie und Editorik.

Hay tres condiciones de partida necesarias para una edición digital académica.

- Que sea académica: con justificación del método editorial y una descripción clara de los principios de edición.
- Que cumpla con los requisitos académicos de contenido y calidad, lo que implica que siga las reglas indicadas en los principios de edición y que las ediciones actúen como un trasunto del original lo más posible.
- Seguir un paradigma digital: es decir, planificar y desarrollar la edición liberada de las restricciones tecnológicas del método impreso.

Entrando más en detalle, se establecen los siguientes apartados a la hora de valorar la calidad de una EAD:

1. Detalles del recurso. Debe figurar y estar disponible los siguientes datos: título, editores (investigador principal, instituciones, roles del proyecto); proyectos relacionados (desarrollos anteriores, información sobre los proyectos gigantescos sobre los que

- descansa la edición digital); responsabilidad de la gente implicada (flujo de trabajo y procesos del proyecto); recursos (financiación, personal, etc.); cualquier limitación de la magnitud del proyecto.
2. Transparencia. ¿Son los parámetros generales fácilmente accesibles? ¿Ofrece la EAD información sobre editor, lugar y fecha? ¿Hay un colofón con detalles adicionales? ¿Presenta información de contacto institucional o personal?
 3. Selección. ¿Es relevante y cuánto la edición digital académica para la investigación presente y futura? ¿Qué recursos y documentos han sido seleccionados y por qué? ¿Hay principios de selección (o modelos)? ¿Es la selección o el modelo completo en el contexto del corpus? ¿Es la selección fácil de comprender?
 4. Logros del proyecto. ¿Cuál es la contribución de la EAD al estado de la cuestión del tema? ¿Qué ha sido tomado de obras anteriores (ediciones impresas)? ¿Qué se ha añadido nuevo?
 5. Contenido. ¿Qué publica la EAD? ¿Cuantifica y caracteriza la información presentada (por ejemplo, imágenes, transcripciones, textos completos, comentarios, material contextual, bibliografía, etc.)? ¿No aparece algún contenido relevante? ¿Hay alguna omisión explicada y/o justificada?
 6. Documentación. ¿Hay alguna descripción de los objetivos y métodos de la EAD? Si no, ¿es evidente por sí misma a partir del contenido y de su presentación?
 7. Objetivos académicos. ¿Qué cuestiones académicas afronta la EAD? ¿A qué campos de investigación contribuye?
 8. Misión. ¿Qué quiere realizar la EAD? ¿Consigue sus objetivos? ¿Qué promete explícitamente la EAD? ¿Qué sugiere ser por la propia clasificación que hace de sí misma (edición, edición crítica, portal, obras reunidas, archivo digital, máquina virtual, etc.)? ¿Cuál es la audiencia a la que se dirige la EAD?
 9. Metodología. ¿Qué escuela editorial sigue la EAD? ¿Qué aproximación metodológica toma como punto de partida? ¿Aplica, por ejemplo, una comprensión del texto materialista o idealista/platónica? ¿Se centra sobre obras o documentos? ¿Cómo evalúa la tradición textual: se prefieren los manuscritos o son considerados todos los documentos de igual valor?
 10. Representación. ¿Cómo maneja la EAD los documentos y textos que presenta? ¿Cuál es el rol y la calidad de las imágenes? Reglas de transcripción aplicadas. ¿Hasta qué punto es detallada la transcripción? ¿Dónde colocarías los textos transcritos en un abanico que iría desde el documento como centro hasta su representación interpretativa? ¿Proporciona la EAD enmiendas y una reconstrucción del texto ideal?
 11. Crítica textual, índices y comentarios. ¿Qué tipo de crítica textual se documenta en la EAD (stemma, descripción detallada de los manuscritos)? ¿Qué tipos de índices, comentario y descripción de los documentos y texto se aplica?
 12. Modelo de datos. ¿Cómo está el método editorial implementado técnicamente? ¿Qué modelo de datos es aplicado? ¿Es suficiente la documentación del modelo de datos? ¿Siguen la EAD un estándar común (por ejemplo, TEI guidelines)? Si no, ¿está debidamente justificada la desviación de estándares existentes? En caso afirmativo, está el modelo de datos documentado a través de un esquema formal (como un fichero TEI ODD) disponible en el sitio de la EAD?
 13. Infraestructura técnica. ¿Qué tecnologías se usan para la publicación de la EAD? ¿Por qué son usadas estas tecnologías?

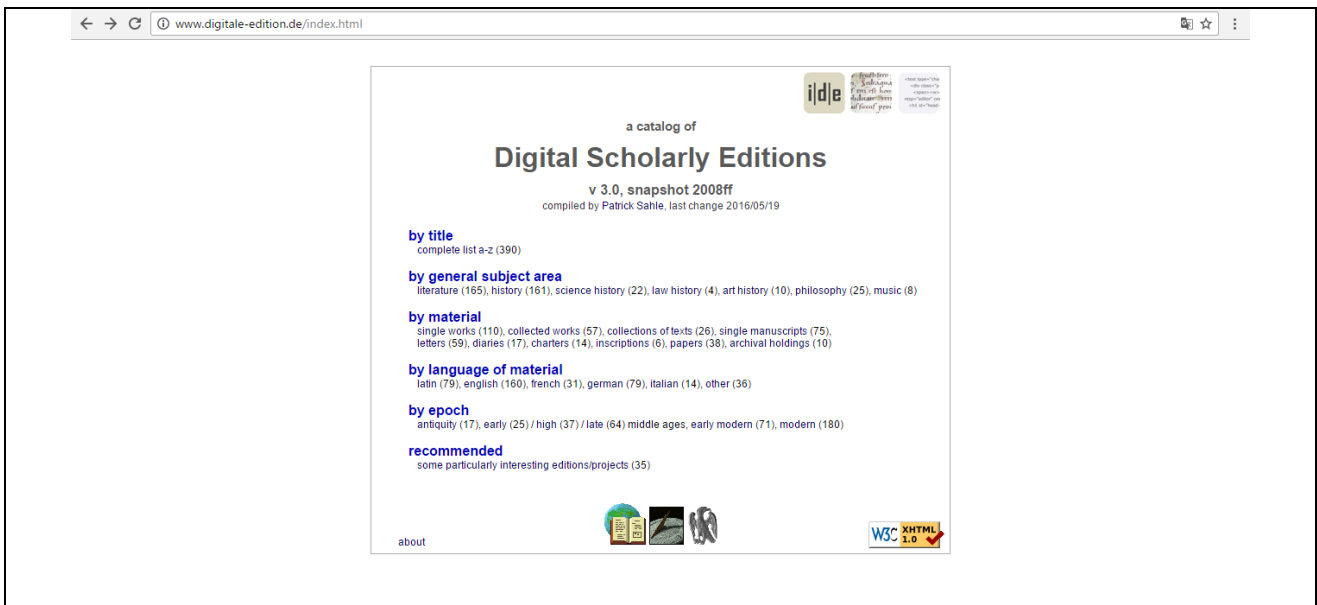
14. Interfaz y usabilidad. ¿Es la interfaz de la EAD claramente organizada y fácil de usar sin demasiada lectura preliminar? ¿Está el contenido presentado con eficacia a través de la interfaz? ¿Puede el usuario rápidamente identificar el propósito, el contenido y los principales métodos de acceso de la EAD? ¿Está la interfaz en línea con los modelos visuales comunes? ¿Es consciente el usuario en cada momento de qué contenido se está desplegando, de su posición en la arquitectura global de la EAD y cómo se puede acceder a otros contenidos?
15. Navegar por la web. ¿Es posible navegar a través de la totalidad de los contenidos? ¿Es fácil de entender el acceso a la navegación y permite un acceso rápido a todas las partes del contenido? ¿Cuál es la naturaleza del contenido (página a página, fecha, facetar, etc.)?
16. Búsqueda. ¿Hay una interfaz de búsqueda simple o compleja? ¿Cómo se puede limitar la búsqueda? ¿Cómo encuentra el usuario información sobre las opciones y posibilidades de búsqueda? ¿Proporciona la búsqueda resultados factibles sin conocimiento específico del contenido? ¿Hay funciones de ayuda, como textos informativos, índices, autosugerencias?
17. Índices. ¿Es representado el contenido en otros formatos que proporcionan una visión general de la edición y ayuda para acceso al material, como compilaciones, índices o registros? ¿En la presentación del contenido se usan índices, comentario o descripción?
18. Calidad de la presentación. ¿Hay imágenes, son de calidad suficiente para los intereses principales? ¿Se pueden encontrar suficientes errores en las transcripciones? ¿Contiene la EAD comentario crítico sobre la tradición textual o la interpretación de los textos? ¿Puede el usuario cambiar la presentación del material, por ejemplo, desde una presentación diplomática a una versión normalizada?
19. Metadatos. ¿Hay metadatos para la descripción y la vinculación entre los objetos de la edición? ¿Cómo son descritas las varias partes constituyentes y propósitos de la edición (con claridad y amplitud)? ¿Están vinculadas las partes simples (por ej. texto e imagen)? ¿Hay vínculos internos para posterior información contextual? ¿Están las partes conectadas a recursos externos?
20. Identificación y citación. ¿Hay identificadores permanentes para los objetos de la EAD? ¿Qué nivel de la estructura del contenido abordan? ¿Qué método se utiliza con los nombres propios? ¿Proporciona la EAD información sobre la forma de citar?
21. Interfaces técnicas. ¿Existen interfaces técnicas como OAI-PMH, REST, APIs, que permiten el reuso de los datos de la EAD en otros contextos? ¿Puedes reunir o descargar los datos con facilidad? ¿Puedes usar los datos con otras herramientas útiles para esta clase de contenidos? ¿Puedes integrar el contenido en otros sistemas.
22. Integración social. ¿Se integra la EAD en las plataformas de redes sociales o virtual research? ¿Permite la EAD compartir y promover discusión de las partes particulares (Citable, hackable, URLs)? ¿Tiene el proyecto una presencia en las redes sociales de su comunidad académica?
23. Formatos de exportación. ¿Se dispone de formatos alternativos de presentación? ¿Pueden los materiales de la EAD ser exportados a otros formatos? ¿Hay versiones optimizadas para la imprenta? ¿Hay versiones adecuadas para otros dispositivos? ¿Está diseñada la EAD para responder a diferentes presentaciones de pantalla?
24. Acceso a los datos básicos. ¿Son accesibles los datos básicos de la edición (por ejemplo, en XML y, si es así, cómo)? ¿Hasta qué nivel se etiquetan los textos? ¿Es el acceso parte de una interfaz de usuario de la EAD o parte de un repositorio externo? ¿Si no se puede acceder a los datos básicos, se proporciona alguna justificación? Si alguien más no puede

- coger tus datos y proceder al mismo análisis sobre ellos, entonces son imposibles de reproducir o probar tus resultados. Si este es el caso, tus resultados son cuestionables.
25. Derechos y licencias. ¿Proporciona la EAD suficiente información sobre derechos y restricciones para el reuso de las diferentes partes de ella (imágenes, transcripciones, comentarios editoriales, etc.)? ¿Utiliza la EAD un modelo de derechos factible para el reuso académico de los datos? ¿Se usa un modelo de licencia internacionalmente reconocido (Creative Commons)? Cualquier trabajo financiado por dinero público debería ser completamente y públicamente disponible. Los datos abiertos es un imperativo moral académico.
 26. Características adicionales. ¿Proporciona la EAD características que merecen especial atención porque son particularmente útiles o inusuales? ¿Presenta visualizaciones, interactividad, manipulación de imágenes, opciones para anotaciones, notas y personalización?
 27. Documentación. ¿Proporciona la EAD una introducción o textos explicatorios? ¿Hay un sistema de ayuda? ¿Hay suficiente documentación del proyecto, la edición y la implementación técnica de la EAD? ¿Se describen las fuentes y la selección del material? ¿Son explicados con claridad y extensión los principios editoriales?
 28. Uso a largo plazo. ¿Cuáles son las perspectivas de la EAD para un uso a largo plazo? ¿Está ya completa o promete futuras modificaciones y adiciones? ¿Hay apoyo institucional para la realización y sostenimiento de la EAD? ¿Están archivados los datos básicos? ¿Hay un plan para proporcionar continuo acceso a la presentación?
 29. Terminología. ¿Se puede clasificar el proyecto como una EAD, y si es así, por qué definición de EAD? ¿Cómo se describiría brevemente el recurso digital como un producto de un proyecto editorial? ¿Si los resultados publicados no cumplen los requisitos mínimos (documentación de la tradición textual, representación basada en las reglas, transparencia de las decisiones editoriales, calidad editorial) debería ser considerada una EAD?
 30. Cumplimiento de objetivos. ¿Hasta qué punto ha cumplido los objetivos inicialmente establecidos? ¿Qué obstáculos ha tenido que superar para hacerlo? ¿Por qué no ha alcanzado los objetivos?
 31. Cumplimiento de requisitos generales. ¿Cumple los requisitos de las más modernas EAD? ¿Cumple los dos requerimientos básicos para los creadores de EAD (declaras lo que haces y actúas de acuerdo; mantienes los principios editoriales comunes)? ¿Es citable y transparente? ¿Cómo es la calidad del contenido?
 32. Contribución de la EAD a la comunidad científica. ¿Cuál es la contribución en su campo? ¿Qué contribuye a las mejores prácticas en edición crítica digital? ¿En qué mejora una edición impresa?
 33. Usabilidad, utilidad y calidad. ¿Es fácil de usar? ¿Es una contribución útil para el campo específico de investigación? ¿Cómo se podría describir su calidad académica?
 34. Sugerencias de mejora. Si el proyecto no está terminado, ¿qué se podría considerar para futura mejora? ¿Qué adiciones serían útiles y buenas? ¿Pide el proyecto feedback? ¿Cuál sería el siguiente paso para un proyecto que ya ha terminado?

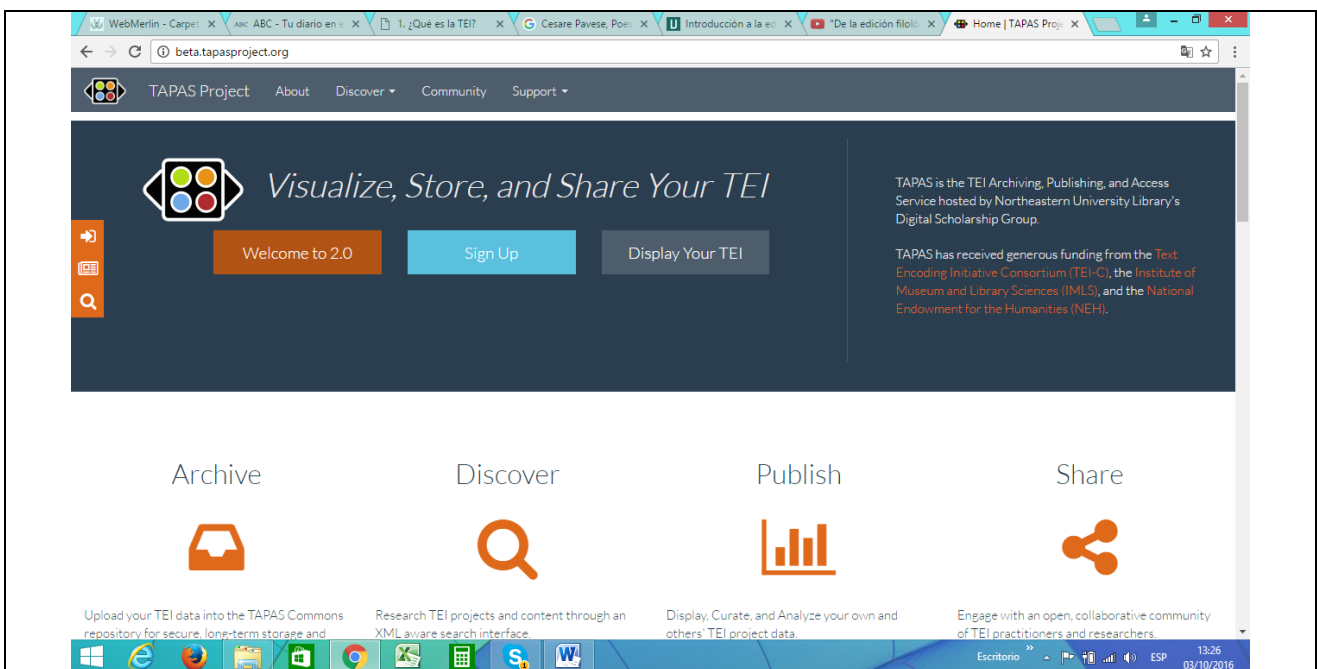
La mayoría de las EAD no cumplen todos estos criterios. Habría que plantearte también en qué punto de incumplimiento una edición deja de ser académica, digital o un edición. Si alguien tiene financiación completa para su proyecto, lo primero que tendría que pensar es qué va a etiquetar, qué características son importantes, con qué consistencia y facilidad puedes codificar estas características.

Imaginemos ahora que la fuente de financiación se corta por la mitad del proyecto. ¿Cómo afectaría a lo que hemos planeado hacer? ¿Cómo afectaría a la posibilidad de cumplir todos estos criterios de evaluación de una EAD?

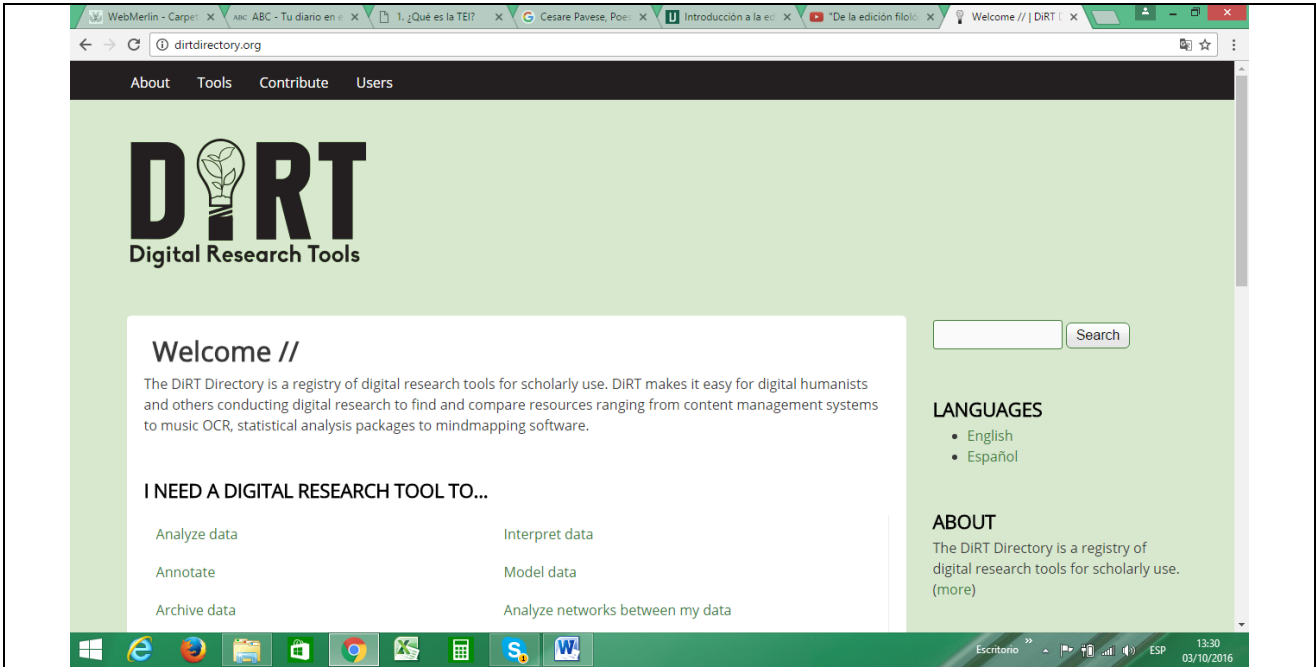
GRANDES PROYECTOS



A Catalogue of Digital Scholarly Editions - <<http://www.digitale-edition.de/index.html>>

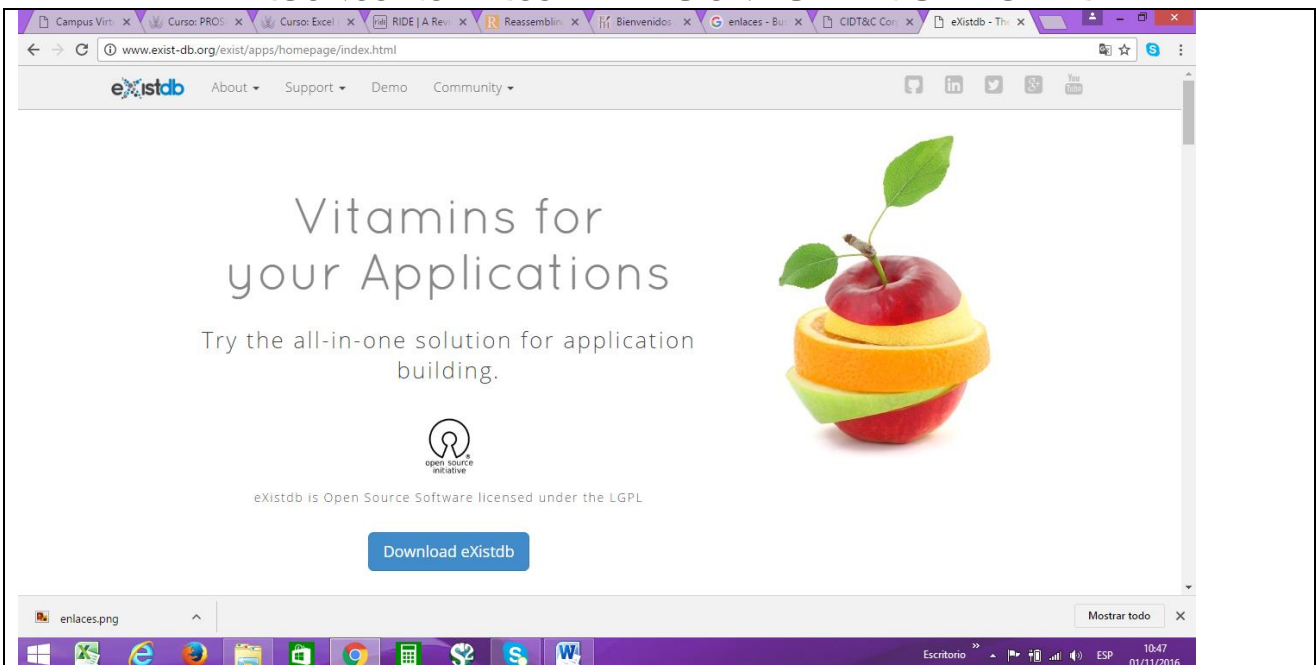


Tapas Project - <<http://beta.tapasproject.org/>> (repositorio creado a través de los proyectos TEI)



DirtDigital Research Tools - <<http://dirtdirectory.org/>> (Catálogo de herramientas para Humanidades Digitales)

ALGUNOS MODELOS DE EDICIÓN ACADÉMICA DIGITAL



eXist-db - <http://www.exist-db.org/exist/apps/homepage/index.html> (base de datos nativa XML)

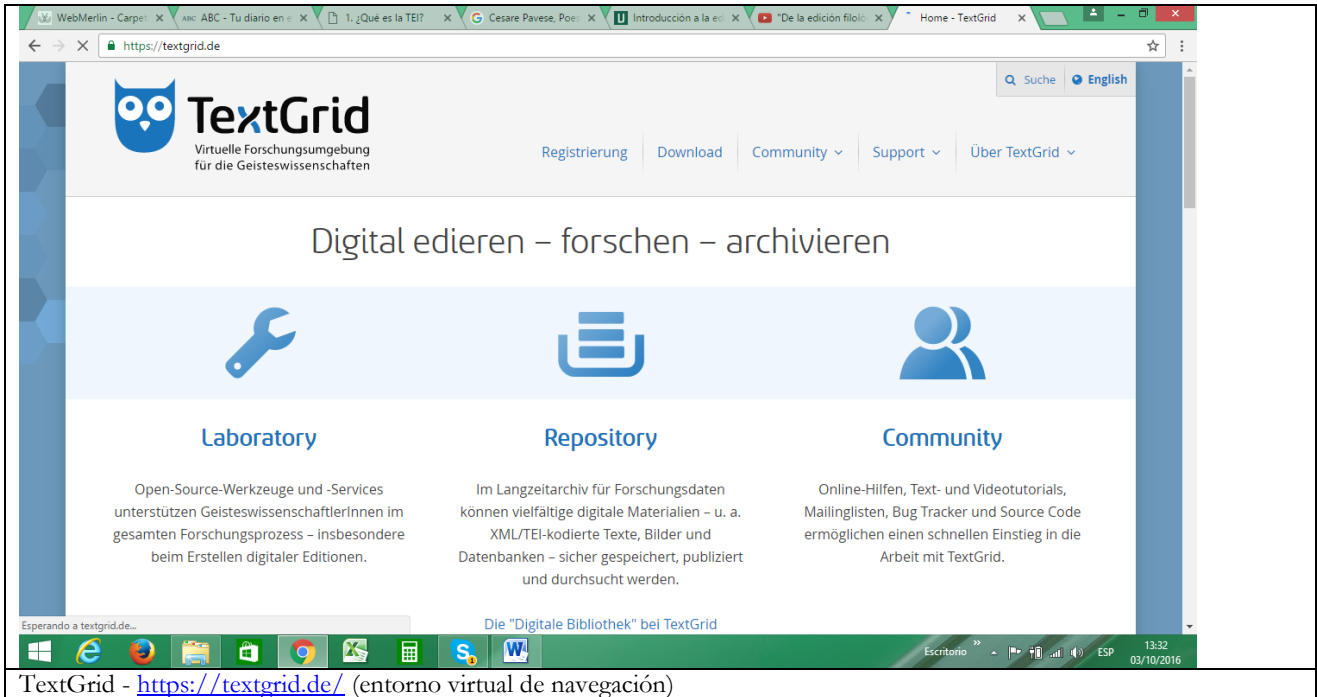
The screenshot shows the Newton Project website. At the top, there's a navigation menu with 'Home', 'The Texts', 'About Newton', 'Who are we?', and 'Support Us'. Below the menu, a line graph titled 'Over 6.4 million words transcribed so far' shows the growth of the project from 2001 to 2015. The text on the page describes the project as a non-profit organization publishing an online edition of Sir Isaac Newton's (1642-1727) writings. It mentions that the edition includes a full diplomatic rendition and a more readable (normalised) version. The project also provides translations of Latin religious texts. A section titled 'We have published over four million words of text since January 2008...' mentions a special section for reviewers working for the UK Research Excellence Framework (REF).

The Newton Project - <<http://www.newtonproject.sussex.ac.uk/prism.php?id=1>>

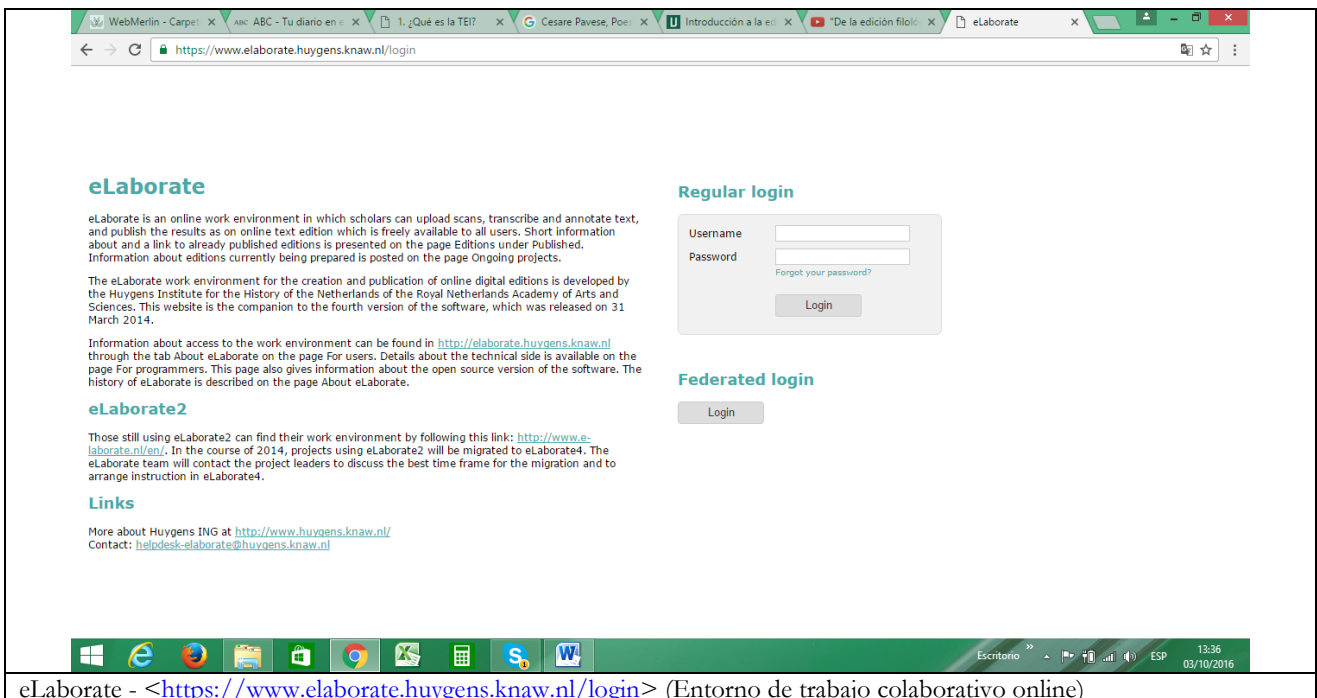
The screenshot shows the La Dama Boba website. The main navigation menu includes 'INICIO', 'EL PROYECTO', 'ESTUDIO', 'EDICIÓN Y ARCHIVO', 'BÚSQUEDA AVANZADA', and 'BIBLIOGRAFÍA'. There are also buttons for 'guía técnica', 'alineación', and '3 columnas'. The page displays three digital editions of the play: 'Autógrafo' (manuscript), 'Copia' (copy), and 'Impreso (1617)' (printed edition). Each edition shows a different view of the text, from the original handwriting to a facsimile and a printed version with a decorative border.

La dama boba - <<http://damaboba.unibo.it/aplicacion.html>> (edición crítica y archivo digital de la Dama Boba, de Lope)

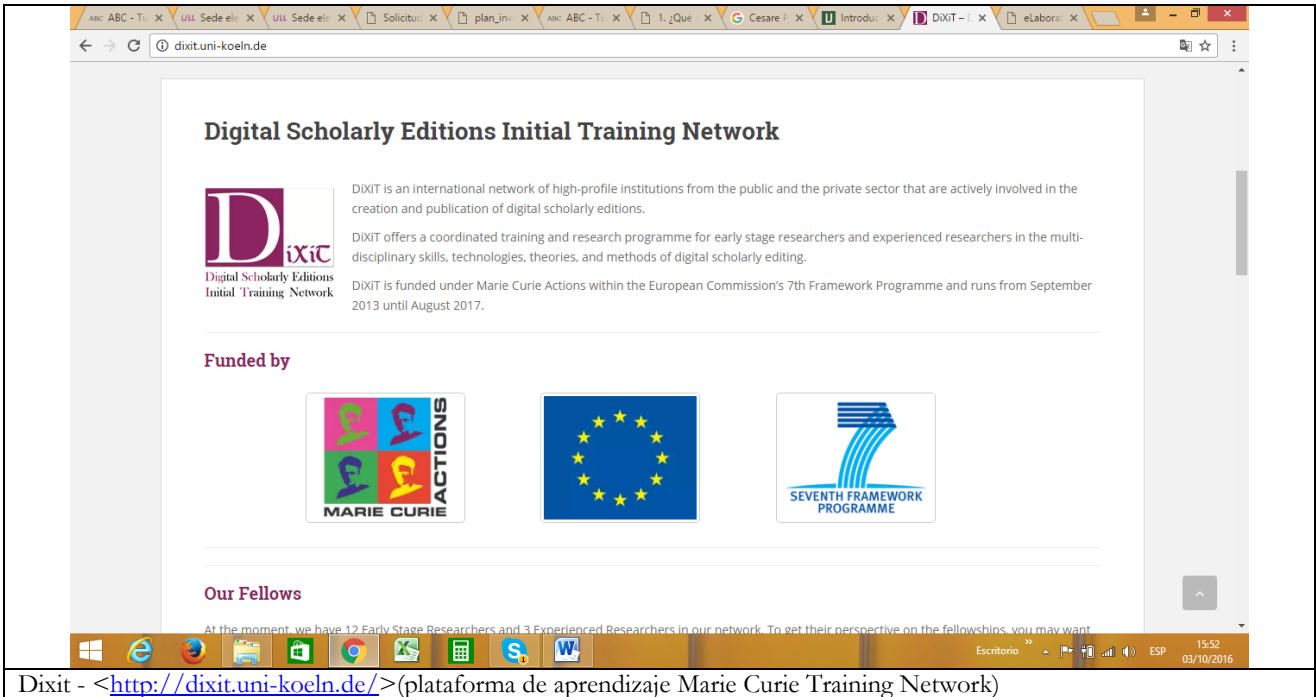
INFRAESTRUCTURAS



TextGrid - <https://textgrid.de/> (entorno virtual de navegación)



eLaborate - <https://www.elaborate.huygens.knaw.nl/login> (Entorno de trabajo colaborativo online)



The screenshot shows a web browser window displaying the website for the Digital Scholarly Editions Initial Training Network (DIXIT). The browser's address bar shows the URL dixit.uni-koeln.de. The page content includes:

- Section Header:** Digital Scholarly Editions Initial Training Network
- Logo:** A large 'D' with 'ixit' in a smaller font, followed by 'Digital Scholarly Editions Initial Training Network'.
- Description:** DIXIT is an international network of high-profile institutions from the public and the private sector that are actively involved in the creation and publication of digital scholarly editions. DIXIT offers a coordinated training and research programme for early stage researchers and experienced researchers in the multi-disciplinary skills, technologies, theories, and methods of digital scholarly editing. DIXIT is funded under Marie Curie Actions within the European Commission's 7th Framework Programme and runs from September 2013 until August 2017.
- Funded by:** Three logos are displayed: Marie Curie Actions, the European Union flag, and the Seventh Framework Programme.
- Our Fellows:** A section header with a subtext: "At the moment, we have 12 Early Stage Researchers and 3 Experienced Researchers in our network. To get their perspective on the fellowships, you may want..."

The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date 03/10/2016 and time 15:52.

Dixit - <<http://dixit.uni-koeln.de/>>(plataforma de aprendizaje Marie Curie Training Network)